



Secretaría de Seguridad Pública del  
Municipio de Secretaría de  
Seguridad Pública del Municipio de  
Querétaro

Departamento de hechos de  
Tránsito Terrestre Infracciones y  
Estadísticas

## AVISO DE PRIVACIDAD (Simplificado)

La Dirección de Guardia Municipal, a través del Departamento de Hechos de Tránsito Terrestre Infracciones y Estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, es **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en el **Registro de Hecho de Tránsito Terrestre, Boleta de Infracción y/o Bitácora del Punto de Control de Alcoholimetría**. Los cuáles podrán ser compartidos con autoridades judiciales o administrativas, así como ser utilizado con fines estadísticos. Para esto último, requerimos de su consentimiento, por lo que le solicitamos que indique a continuación si autoriza que sus datos personales sean usados con otras autoridades y con fines estadísticos. Es importante señalar que la información será tratada de manera profesional y con estrictas medidas técnicas y físicas para proteger los datos personales contra pérdida, alteración o tratamiento no autorizado.

- Autorizo.  
 No autorizo.

- Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página de Internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/> y a través de los estrados del Departamento de Hechos de Tránsito Terrestre Infracciones y Estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro ubicado en Tlálloc 102, Colonia Desarrollo San Pablo, Delegación Epigmenio González, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76130.